

## Entrevista a Fernando Alonso. Decano de la Facultad de Enfermería de Gijón

*En primer lugar felicitarte por el nuevo puesto de trabajo y tu trayectoria profesional, como está pendiente de publicación y en función continúa como Directora Cristina Fernández Álvarez, aprovechamos para saludar y desearle mucha suerte en esta nueva etapa.*

### ¿Nos podrías indicar cuáles son las diferencias entre las Escuelas de Enfermería de cada Comunidad Autónoma, las de la Universidad y las Facultades de Enfermería?

En primer lugar, hay que decir que en Asturias se estudia un único grado de enfermería, que es el grado de enfermería de la Universidad de Oviedo. La singularidad es que estos estudios se están impartiendo en dos centros diferenciados: la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y la Facultad de Enfermería de Gijón. Académicamente, ambos dependemos de la Universidad de Oviedo y estamos sujetos al mismo programa formativo. Lo que nos diferencia es la titularidad de los centros. Nuestra facultad, aun siendo pública, es un centro dependiente orgánicamente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, está gobernada por una Junta de Patronato y adscrita a la Universidad de Oviedo.

Por lo demás, nuestros profesores deben reunir los requisitos marcados por la ANECA y precisan la correspondiente venia docendi para impartir docencia en el grado; y los estudiantes de la facultad de Enfermería de Gijón se gradúan con una titulación idéntica a los que cursan sus estudios en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de Oviedo.



### **¿Desde cuándo y por qué la Escuela de Enfermería de Gijón ha pasado a ser Facultad de Enfermería?**

Oficialmente, desde el día 8 de agosto de 2014 en que entra en vigor el decreto 75/2014, de 30 de julio del gobierno del Principado de Asturias. Este acuerdo cambia la denominación de algunos centros de la Universidad de Oviedo en cumplimiento de un decreto anterior del año 2009, que establece que la denominación de Escuelas sólo corresponderá a los centros que impartan mayoritariamente enseñanzas de Grado vinculadas a la rama del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura. Ese es el motivo del cambio de denominación que, aparte de dar cumplimiento a un imperativo legal, no deja de tener también un su simbolismo y de generar ciertas expectativas de cambio.

### **¿Qué ha pasado con otras Escuelas, como la de Burgos? ¿Podría pasar lo mismo en Asturias, La Rioja...u otras CCAA que todavía tienen centros dependiendo de los Servicios de Salud territorial?**

Es verdad que en los últimos años se ha producido la desaparición de algunos centros adscritos, dependientes de los servicios de salud. Eran escuelas de enfermería que, en algunos casos, fueron cesando su actividad de manera progresiva y planificada, y, en otros, de forma más abrupta y traumática, como ha ocurrido con las Escuelas de Badajoz y más recientemente de Burgos. No sé lo que pasará con el resto de los centros adscritos en otras comunidades autónomas. En lo que se refiere a nuestra facultad, me consta que el gobierno regional no tiene intención de reducir la oferta de plazas para los estudios del grado de enfermería (y tampoco de medicina) en Asturias, y que tanto el Servicio de Salud como la Consejería de Sanidad se han comprometido a consolidar y potenciar la facultad de enfermería de Gijón, realizando los esfuerzos necesarios para dar respuesta a las necesidades estructurales de la Facultad y satisfacer las exigencias de la ANECA.

Por tanto, en este momento, está garantizada la supervivencia de la Facultad de Enfermería de Gijón, que seguirá ofertando una enseñanza de calidad, acorde a las exigencias del plan Bolonia.

### **¿Qué particularidades aporta el Plan de Bolonia al aprendizaje del Grado en Enfermería, y qué aporta en particular la Facultad de Gijón?**

La adaptación al plan Bolonia ha supuesto, en primer lugar, la ampliación en un año de los estudios de enfermería y el correspondiente incremento en el número de créditos y de horas de formación teórica y práctica; pero sobre todo, para las enfermeras ha supuesto la oportunidad de alcanzar una titulación equivalente a la de cualquier otro graduado universitario y la posibilidad de acceder al doctorado. Además, desde el punto de vista del desarrollo de las enseñanzas, el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior implica cambios sustanciales en los modelos pedagógicos, afectando a múltiples esferas de la docencia (la planificación de la enseñanza, el enfoque metodológico, el diseño de las actividades, los sistemas de evaluación, la atención tutorial etc.).

En ese sentido, la Escuela de Enfermería de Gijón – el conjunto de su comunidad educativa – ha tenido que realizar un esfuerzo importante para hacer frente a estos nuevos requerimientos. Y lo ha hecho sin renunciar a su identidad, de centro integrado en el propio sistema sanitario, lo que le permite mantener una estrecha relación con los distintos dispositivos asistenciales y un mejor conocimiento de sus necesidades. Ahora mismo, la Facultad de Enfermería de Gijón tiene un potencial enorme para ofrecer a los alumnos una formación de calidad, que les capacite para el desempeño de la profesión de enfermero o

enfermera, y para orientar las inquietudes de aquellos que desean iniciar una carrera docente e investigadora. Ya lo viene haciendo desde hace tiempo; como ejemplo, el número de diplomados y graduados en esta facultad que actualmente están realizando una especialidad de Enfermería o los que han iniciado sus proyectos de investigación de doctorado, algunos de ellos dirigidos desde esta facultad.

### **¿Tienes pensado algún cambio para el futuro de la Facultad?**

Bueno, como se suele decir, la maleta siempre debe estar repleta de ideas. A corto plazo tenemos un objetivo muy claro que es conseguir la acreditación definitiva por la ANECA, en la auditoría a la que seremos sometidos el próximo año. Para ello ya hemos empezado a trabajar en algunas acciones de mejora, relacionadas con la estructura y la organización interna y la coordinación docente con los estudios que se imparten en Oviedo. En el campo de los recursos humanos, por ejemplo, a la reposición de todas las vacantes que se están produciendo por jubilaciones de profesores, se suma un incremento de plantilla aprobado por el SESPA, que va a contribuir a la consolidación de la estructura, necesaria para continuar con nuestra misión principal, que es la de formar profesionales para el sistema sanitario.

Sobre la base de esta estructura, tenemos que empezar a construir un modelo de facultad, moderna e innovadora, especialmente vinculada a Gijón y al Área V, aunque abierta a todo el Servicio de Salud. Para ello, queremos mejorar algunos procesos docentes y administrativos, potenciar la investigación, fomentar la movilidad de estudiantes y profesores y tener una mayor presencia en la formación de pos grado.

### **¿Qué piensas sobre que las prácticas de los alumnos en Atención Primaria (AP) hayan disminuido?**

Creo que es una situación que se debería revisar, aunque no es del todo cierto para algunos estudiantes, al menos en nuestra facultad. Me refiero a los alumnos que eligen como rotación opcional del practicum VI la AP, que al finalizar sus estudios habrán rotado por un centro de salud el mismo periodo de tiempo o incluso un poco más, que los antiguos diplomados. No obstante, incluso dándose esa circunstancia, me parece insuficiente el peso que en nuestro grado tiene, en general, la atención comunitaria.

Por lo que respecta a las prácticas clínicas, además de su extensión, tenemos que revisar otros aspectos que contribuyan, entre otras cosas, a mejorar la planificación y la evaluación de las mismas y a motivar a los profesionales que, en algunos equipos, se muestran reacios a tutorizar alumnos de grado.

### **¿Qué ha supuesto para ti el cambio de la asistencia a la docencia?**

La verdad es que ha sido un cambio que he vivido de manera bastante natural, quizá porque no es la primera vez que paso de la asistencia a otra función dentro del sistema sanitario, y también porque ya estaba vinculado desde hace años a la universidad, a través del Departamento de Psicología y de la propia Escuela de Enfermería de Gijón. Quizá lo más extraño en este momento es esta nueva y recién estrenada responsabilidad de gestión universitaria, que asumo con la inquietud de un recién llegado, pero también como un reto ilusionante, compartido con otras personas que me acompañarán en esta nueva aventura.